

BOLETÍN OFICIAL DA PROVINCIA DA CORUÑA BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA

D.L.: C-1-1958

MÉRCORES, 15 DE MAIO DE 2024 MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2024 | BOP NÚMERO 94

ADMINISTRACIÓN LOCAL **MUNICIPAL RIBEIRA**

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de mayo de 2024 por el que se convoca la X Edición del Concurso internacional de novela corta Cidade Centenaria de Ribeira

BDNS (Identif.): 760203

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/760203)

1. OBJETO.

Esta convocatoria tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos para la concesión del premio de novela corta "Cidade Centenaria de Ribeira"

2. PARTICIPANTES.

Podrán concurrir al certamen de novela corta todas las personas, mayores de edad, de cualquier nacionalidad y residencia, con un único trabajo en lengua gallega, de temática libre, original e inédito. Deberán encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y no estar incursos en ninguna de las exclusiones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3. BASES REGULADORAS.

Ordenanza reguladora del premio del Concurso Internacional de Novela Curta Cidade Centenaria de Ribeira, publicada no BOP de A Coruña de 29 de mayo de 2018.

4. PRESUPUESTO.

El Concello de Ribeira destinará a la concesión del premio un total de tres mil euros (3.000,00 €) que se imputarán a la aplicación presupuestaria 334.48000.

5. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

- 5.1.- Lugar de presentación. Los trabajos, citando "IX Concurso Novela Curta Cidade Centenaria de Ribeira" se remitirán a: Concello de Ribeira, Rexistro Xeral. Á/a da Área de Cultura, Praza do Concello, s/n, 15960, Ribeira, A Coruña, España. Las obras deberán reunirlos requisitos formales previstos en las Bases reguladoras.
- 5.2.- Plazo de presentación. El plazo de presentación se iniciará al día siguiente al de publicación de este extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial da Provincia, y finalizará el 23 de marzo de 2025.

RIBEIRA

10/5/2024

LUIS ANTONIO PÉREZ BARRAL, ALCALDE

2024/3210